

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
JEAFTEAM CONSULTORINGS & SOLUTIONS S.A.**

Celebrada el 04 de Marzo del 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo del dos mil diez y seis, siendo las 18h30, en las oficinas situadas en la Ciudadela Alborada Doceava etapa manzana 01 villa 30 oficina 03, y atendiendo a la convocatoria efectuada el 24 de Febrero del 2016 por el Presidente, Sr. Jorge Lima A., se encuentran presentes los siguientes accionistas de **JEAFTEAM CONSULTORINGS & SOLUTIONS S.A.**,

1. **SR. OSWALDO ARTURO SAENZ DURANGO**, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de uno US. Dólar cada una, con derecho a 240 votos;
2. **SR. JORGE WASHINTONG LIMA AVILES**, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de uno US. Dólar cada una, con derecho a 240 votos;
3. **SR. FRANCISCO ANTONIO VALDEON VIVAR**, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de uno US. Dólar cada una, con derecho a 320 votos; y,

Los accionistas concurrentes, representan el cien por ciento del capital social acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Artículo 234 de la Ley de Compañías. Preside la Sesión el Presidente de la empresa Sr. Jorge Washington Lima Avilés y como Secretario designado por los miembros de la Junta el señor Oswaldo Arturo Saenz Durango

Se dispone la lectura del orden del día constante en convocatoria:

1. Conocer y resolver sobre Informe de actividades del ejercicio 2015;
2. Conocer y resolver sobre Informe de Comisario del ejercicio 2015;
3. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a diciembre 31 del 2015;

Luego de la aceptación de los accionistas, el Presidente declara legalmente instalada la sesión, y se procede a tratar los temas, así mismo los miembros de la Junta de Accionistas dejan constancia de que les fueron entregados todos los documentos a analizarse, con la debida anticipación.

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2015.-

Por Secretaria se da lectura al Informe de Actividades del ejercicio 2015, preparado por la Gerente de la empresa Sr. Francisco Antonio Valdeon Vivar. Luego de su lectura, el Informe es sometido a consideración de la Sala y aprobado por unanimidad, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO, DEL EJERCICIO 2015:

De De igual forma se procede a la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario Titular Eco. Juan Vaquer Muñoz, copia de cuyo texto ha sido entregado a los accionistas para su anticipada información. Luego de su lectura, éste es sometido a consideración de la Junta, y aprobado por los accionistas en forma unánime. Su texto forma parte del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2015.-

Los accionistas confirman que anticipadamente han leído y analizado los Estados Financieros y anexos del ejercicio al 31 de Diciembre del año 2015.- Los documentos reflejan una Utilidad Acumulada de US\$ 105.19. El Presidente somete a consideración tales resultados, y luego de un breve intercambio de opiniones, la Junta General aprueba los Estados Financieros y anexos del ejercicio al 31 de diciembre del 2015. Copia de estos documentos también forman parte del Acta.

No existiendo más temas a tratar, la Presidencia concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, acciones y votos que corresponde a cada uno;
- b) Convocatoria a Comisario de la Empresa;
- c) Informe de Actividades, del ejercicio fiscal 2015;
- d) Informe de Comisario, del ejercicio 2015;
- e) Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre de 2015; Copia de la presente Acta dando fé de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas anotados al inicio, por Secretaria se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- Para constancia, firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual la Presidencia declara clausurada la Junta General de Accionistas de la compañía **JEAFTTEAM CONSULTORINGS & SOLUTIONS S.A.** siendo las 19h38.-

f.) Francisco Antonio Valdeón Vivar; f.) Jorge Washington Lima Avilés /Presidente; f.) Oswaldo Arturo Sáenz Durango / Secretario.

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía **JEAFTTEAM CONSULTORINGS & SOLUTIONS S.A.** Celebrada el día de hoy, cuatro de marzo del dos mil diez y seis, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo certifico.-

Guayaquil, 04 de Marzo de 2016


Jorge Washington Lima Avilés
PRESIDENTE


Oswaldo Arturo Sáenz Durango
SECRETARIO


Francisco Antonio Valdeón Vivar
GERENTE GENERAL